



NACIONES
UNIDAS



Convención Marco sobre
el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/IDR.1(SUM)/POR
4 de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

RESUMEN

del

INFORME SOBRE EL EXAMEN A FONDO DE LA COMUNICACION NACIONAL

de

PORTUGAL

(El texto completo del informe -en inglés únicamente-
figura en el documento FCCC/IDR.1/POR)

Equipo examinador:

Leonidas Oswaldo Girardin, Argentina
María Angeles Cristóbal López, España
Luças Assunção, Coordinador, secretaria de la Convención Marco

También está disponible en World Wide Web (<http://www.unfccc.de>)

Resumen 1/

1. Portugal ratificó la Convención el 21 de diciembre de 1993 y presentó su primera comunicación nacional el 25 de enero de 1995. El examen a fondo se realizó durante el período de agosto a noviembre de 1996 y comprendió una visita a Lisboa del 9 al 12 de septiembre de 1996. En el equipo de examen figuraban expertos de la Argentina y de España.
2. Portugal ha cumplido sus obligaciones de presentar informes con arreglo a la Convención. También se ha comprometido a alcanzar el objetivo de la Unión Europea (UE) de estabilizar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en el año 2000 a los niveles de 1990, a pesar de que el objetivo nacional de Portugal es limitar el crecimiento de las emisiones de CO₂ procedentes de combustibles fósiles en un 40% durante el decenio. No puede examinarse las políticas del país relacionadas con la Convención Marco sobre el Cambio Climático sin conocer el complejo proceso de integración de la economía portuguesa en la UE y el compromiso del Gobierno de mejorar el nivel de vida y situarlo en el valor medio de la UE. Desde que Portugal ingresó en la UE en 1986 su economía se ha vinculado cada vez más estrechamente con el conjunto de la economía europea. Sus políticas de energía, transportes e industria han estado determinadas cada vez más por las tendencias principales de la UE y ha disminuido la capacidad de formar políticas nacionales independientes.
3. Durante el examen se facilitó de modo transparente y cooperativo una cantidad considerable de información adicional de antecedentes sobre inventarios, proyecciones y políticas y medidas. Este nuevo material mejoró y actualizó mucho la información presentada en la comunicación nacional. Tuvieron especial importancia las revisiones introducidas en las proyecciones de CO₂ para el año 2000, la estimación de la capacidad de los sumideros del país y la presentación de nuevos inventarios de gases de efecto invernadero, principalmente el CO₂, para el período de 1991 a 1994. En relación con los sumideros de CO₂, se revisó considerablemente la estimación de la absorción de CO₂ por los bosques de Portugal durante el examen siguiendo la sugerencia formulada por el equipo de examen de aplicar la metodología supletoria del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). De este modo, se estimó que la absorción anual de CO₂ era de 29.718 Gg en lugar de los 70.400 Gg indicados en la comunicación nacional.
4. A la luz de los resultados económicos de Portugal en la primera mitad del decenio de 1990 y en la hipótesis de que el aumento esperado de la utilización de gas natural en la producción de electricidad se realice del modo previsto, se proyecta actualmente que las emisiones totales de CO₂ relacionadas con la energía en Portugal crecerán un 34,5% durante el decenio.

1/ De conformidad con la decisión 2/CP.1 de la Conferencia de las Partes, se comunicó el texto completo del proyecto de informe al Gobierno de Portugal, que no formuló ninguna otra observación.

Esto constituye una revisión considerable a la baja del 40% proyectado en la comunicación nacional. El equipo instó firmemente a los funcionarios del Gobierno a que prepararan proyecciones de las emisiones de CO₂ procedentes también de otras fuentes y de las emisiones de metano (CH₄) y de óxido nitroso (N₂O).

5. El equipo señaló que hasta el momento no se había hecho nada para estimar los posibles efectos de mitigación de las políticas y medidas en curso, aunque algunas de las medidas que se estaban aplicando podían considerarse como medidas "útiles en todo caso". El equipo de examen recomendó enérgicamente que se llevara a cabo este esfuerzo en relación con la segunda comunicación nacional que debía presentarse en abril de 1997, en especial en los sectores de la energía, el transporte y la industria.

6. El sistema energético en Portugal ha experimentado una reestructuración importante para satisfacer el aumento de la demanda de energía y la dinámica creciente de los mercados de la energía de la UE. Anteriores objetivos de política como la seguridad energética y la diversificación del suministro energético están dando paso a fuerzas de oferta y demanda de energía que actúan en toda la UE y que dependen menos de circunstancias estrictamente nacionales. Se espera que la demanda de energía continúe creciendo a una tasa anual del 4 al 5%, pero el consumo por habitante continua siendo inferior al promedio de la UE. La introducción del gas natural en el suministro total de la energía primaria a principios de 1997, cuando entre en funcionamiento el gasoducto de Argelia a través de España, se espera que permita satisfacer parte de este crecimiento de la demanda de energía, tanto para el suministro de electricidad como para usos finales industriales y residenciales. Se espera que la dependencia del país en relación con el petróleo importado disminuya en el año 2010 del actual 70% de sus necesidades al 60%. No hay centrales nucleares en Portugal.

7. Durante los últimos diez años se ha desarrollado un proceso sin precedentes de construcción de carreteras. El sector de los transportes ha crecido con mucha mayor velocidad que el producto interno bruto, mientras que la población se ha mantenido estable. Se espera que esta tendencia continúe a medida que las pautas de consumo se acerquen a las de la UE. Todavía no se ha alcanzado el promedio de propiedad de automóviles por habitante de la UE. Se informó al equipo de que en un futuro próximo podrían haber estrangulamientos que obstaculizarían esta expansión al no existir siempre infraestructuras viarias en las ciudades y en el ámbito nacional. Se espera que las emisiones del sector de los transportes hayan aumentado 46% en el año 2000 y 78% en el año 2010, mientras que la producción de electricidad podría haber crecido un 35% en el año 2000, aunque incluiría una mayor participación del gas natural.

8. Otras medidas importantes que pueden repercutir en las emisiones de CO₂ procedentes del sector de la energía son los incentivos para que los productores independientes (por ejemplo pequeños productores hidroeléctricos y otras fuentes renovables) generen electricidad que podría comprar la empresa recientemente reestructurada Eletricidade de Portugal. Los programas facilitaron anteriormente subvenciones y préstamos para inversiones directas

de capital, especialmente a la industria, y se ha creado un programa más reciente que proporciona incentivos fiscales a los sectores de la industria, los transportes y la construcción. Existen incentivos fiscales para instalar los nuevos equipos necesarios de aprovechamiento de fuentes renovables de energía para consumidores domésticos. Las reglamentaciones relativas a la gestión de la energía, el aislamiento de los edificios, los sistemas de climatización de edificios y el etiquetado y normas de los equipos forman parte de la política del Gobierno sobre eficiencia energética y es probable que limiten también las emisiones del CO₂. Durante el examen, los funcionarios del Gobierno afirmaron que, en relación con las políticas futuras de energía, se está debatiendo la introducción de medidas de gestión de la demanda y planificación integrada de los recursos. No se especificaron los posibles efectos de mitigación y el calendario de aplicación de estas medidas.

9. Portugal, que participa en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) aportó en 1994 una contribución a la etapa piloto del Fondo de 4,5 millones de derechos especiales de giro (DEG), aproximadamente 6,5 millones de dólares de los EE.UU. Portugal considera que su cooperación bilateral con los países lusófonos de Africa constituye una prioridad en su compromiso de aplicación del Programa 21. En relación con el cambio climático, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha mantenido conversaciones con Cabo Verde y Guinea-Bissau, para promover su participación activa en el FMAM y se han mantenido contactos semejantes con Angola y Mozambique. El grupo de países lusófonos ha adoptado también la decisión de crear un organismo para evaluar el impacto ambiental. Este organismo estaría formado por Portugal, el Brasil, todos los países lusófonos de Africa y el territorio de Macao. Se han determinado ya varios proyectos en las esferas de los inventarios de gases de efecto invernadero, el control de la contaminación atmosférica, la observación climática y las medidas de adaptación y la difusión de información técnica.
